

Sexualidad y mujeres jóvenes nacidas en familias musulmanas. Un estudio fenomenológico.

Sexuality and young women born into Muslim families. A phenomenological study.

Sexualidade e mulheres jovens nascidas em famílias muçulmanas. Um estudo fenomenológico.

Alicia Sedano Santiago

Máster en Ciencias de la Sexología (Universidad de Almería). CEIP Juan Ramón Jiménez (Almería, España).

<https://orcid.org/0009-0007-7139-4632>

aliciasedano20@gmail.com

Resumen

La sexualidad representa un aspecto fundamental en nuestra vida como seres humanos, la identidad está en gran parte desarrollada en base a ella. Otros factores influyentes son el contexto sociocultural, la etnia o la raza, religiones, etc; las mujeres han luchado durante décadas contra la opresión patriarcal. A continuación, se presenta la situación de discriminación interseccional a la que se enfrenta el colectivo de mujeres migrante, que está íntimamente relacionado con las vivencias sobre su sexualidad. El objetivo de la investigación es comprender las experiencias, en su globalidad, de mujeres jóvenes musulmanas, que influyen en su sexualidad. El diseño presenta un estudio cualitativo basado en la fenomenología de Husserl, empleándose, como técnica de obtención de datos, entrevistas a mujeres que han crecido en familias musulmanas. Los datos fueron grabados, transcritos y analizados siguiendo el procedimiento desarrollado por Colaizzi. Del análisis de los mismos, emergieron tres temas principales: (1) El honor de la familia como imperativo moral, (2) Infancia frágil y carente de educación sexual, y (3) Ni de aquí, ni de allí; vivir en un limbo cultural. La educación, como vía de cambio social, y la lucha feminista, es inclusiva si no excluye a las mujeres musulmanas.

Palabras clave: Comportamiento sexual, educación intercultural, educación sexual, educación social, inmigrante, islam, mujer, musulmán, sexo, sexología, sociología cultura, sociología de la educación.

Abstract

Sexuality represents a fundamental aspect of our lives as human beings; it significantly affects identity. Other influential factors include sociocultural context, ethnicity or race, religion, and so on.

Women have fought for decades against patriarchal oppression. The following presents the situation of intersectional discrimination faced by migrant women, which is intimately related to their experiences of sexuality. The objective of this research is to understand, in their entirety, the experiences of young Muslim women that influence their sexuality. The design presents a qualitative study based on Husserl's phenomenology, employing interviews with women who grew up in Muslim families as the data collection technique. The data were recorded, transcribed, and analyzed, following the procedure developed by Colaizzi. From the analysis of these studies, three main themes emerged: (1) Family honor as a moral imperative, (2) Fragile childhood lacking sex education, and (3) Neither here, nor there; living in a cultural limbo. Education, as a path to social change, and the feminist struggle, are inclusive if they do not exclude Muslim women.

Keywords: Sexual behavior, intercultural education, sex education, social education, immigrant, Islam, woman, Muslim, sex, sexology, sociology of culture, sociology of education.

Resumo

A sexualidade representa um aspeto fundamental das nossas vidas enquanto seres humanos; a identidade desenvolve-se em grande parte com base nela. Outros fatores influentes incluem o contexto sociocultural, a etnia ou raça, a religião, entre outros. As mulheres lutam há décadas contra a opressão patriarcal. O texto que se segue apresenta a situação da discriminação interseccional enfrentada pelas mulheres migrantes, intimamente relacionada com as suas experiências de sexualidade. O objetivo desta pesquisa é compreender, na sua totalidade, as experiências das jovens mulheres muçulmanas que influenciam a sua sexualidade. O estudo qualitativo baseia-se na fenomenologia de Husserl, utilizando como técnica de recolha de dados entrevistas com mulheres que cresceram em famílias muçulmanas. Os dados foram gravados, transcritos e analisados seguindo o procedimento desenvolvido por Colaizzi. Da análise destes estudos emergiram três temas principais: (1) A honra familiar como imperativo moral, (2) Infância frágil com falta de educação sexual e (3) Nem aqui nem ali; vivendo num limbo cultural. A educação, como caminho para a mudança social, e a luta feminista são inclusivas se não excluírem as mulheres muçulmanas.

Palavras-chave: Comportamento sexual, educação intercultural, educação sexual, educação social, imigrante, Islão, mulher, muçulmano, sexo, sexologia, sociologia da cultura, sociologia da educação.

Introducción

La sexualidad, según la Organización Mundial de la Salud (2023), ocupa un papel central en el ser humano, y se encuentra afectada por múltiples factores: culturales, morales o éticos, biológicos, psicológicos, religiosos o espirituales... Al hablar de sexualidad, nos introducimos en un aspecto único, privado y vinculado a la identidad de la persona, a todas las experiencias vitales psíquicas y

físicas (Ruppert, 2021). Nuestra sexualidad nos acompaña durante toda la vida, todas las personas poseemos una, la cual es única e irrepetible (Calero, 2019).

Las sexualidades y su expresión son producto de la construcción social, por lo que depende de un contexto y engloba diferentes espacios (Soto, 2021): la mente (fantasías, deseos, creencias), cuerpo (placer) y relaciones (expresión y vínculos interpersonales)... ocupando, así, una dimensión fundamental en las personas, altamente vinculada a cómo vivimos y nos sentimos como seres sociales. Además, influye en nuestras relaciones interiores y exteriores, expresión y comunicación, etc.

El Profesor Investigador en la Universidad del Mar, desde Oaxaca (México), Alberto González (2024), apunta que la sexualidad engloba y tiene una relación directa con las emociones, los comportamientos... y se construye a través de bases socioculturales, identidad personal, experiencias, etc. Giraldo et al. (2021) profundizan en cómo la sexualidad suele quedar reducida a las relaciones sexuales, obviándose multitud de factores que forman parte de nuestro desarrollo sexual y lo construyen: la forma de relacionarse, el apego, las relaciones, el afecto o la carencia de este...

El entorno, la vivencias, la familia e innumerables variables influyen en la construcción de nuestra sexualidad, por lo que está sujeta a un control indirecto y a un “adiestramiento” por la sociedad y la interacción de esta, creándose, en consecuencia, un espacio donde se determina lo que es procedente y lo que no, lo que está bien y lo que está mal, lo que se debe sentir y como se debe actuar (Choza, 2017; Foucault, 2007, 2019; Sedano, 2025).

La mera inexistencia de educación sexual trae consigo el aumento inequívoco de infecciones de transmisión sexual en adolescentes, un obvio y evidente desafío urgente (Navarro y Ojeda, 2025) que no está siendo abordado.

El Catedrático de Psicología de la Sexualidad en la Universidad de Salamanca, Félix López (2023), hace referencia a cinco modelos principales de educación sexual; el modelo moral (que viene dado por todos nuestros valores, creencias e imposiciones religiosas), el modelo de riesgos (aquel basado en el miedo y los riesgos de la vivencia como ser sexuado), el modelo prescriptivo-revolucionario (donde se pone en énfasis la sexualidad como derecho, pero también se puede vivir como presión de obligatoriedad), el modelo biográfico-profesional (basado en la ciencia, con una posición bilateral englobando aspectos positivos y negativos, que aporta los agentes de socialización como la escuela, familia y profesionales, en contextos diferentes y en colaboración entre ellos)... y, por último, el modelo holístico e integral, que hace referencia a todos aquellos aspectos positivos de la sexualidad: la sexualidad natural, satisfactoria y dinámica, en igualdad entre sexos, ética y diversa, que contempla el reconocimiento de las minorías sexuales.

A lo largo del estudio comprenderemos las experiencias en su globalidad de mujeres jóvenes que han crecido, y se han desarrollado, en familias musulmanas, y la influencia sobre su sexualidad. La experta en enfoque de género, María Frías (2022), describe el término “discriminación interseccional,” o “interseccionalidad de la discriminación,” que hace referencia a la doble exclusión que existe en el colectivo de mujeres migrantes, combinando racismo y sexismo, por lo que considero imprescindible dar una visibilidad a las emociones, a los patrones-socioculturales, a visualizar los factores de exclusión/inclusión en la cultura española por las diferencias culturales y, por supuesto, observar la religión islámica y su relación con la sexualidad de la mujer.

El concepto de sexualidad, según el Doctor en Sociología, del Instituto Universitário de Pesquisas do Rio de Janeiro, Figari (2023), incluye una idea transcultural y transhistórica dispuesta a adaptarse a las particularidades de un contexto o época. Durante el estudio, buscaremos las experiencias de mujeres, vivencias puras como seres humanos, que permanecen, no cambian, y coinciden entre sí. Posteriormente, se consolidarán tales ideas realizando un análisis reflexivo, llegando a conocer la realidad en sí misma, configurando una descripción de ésta (Husserl, 1992).

Metodología

Teniendo por objetivo fundamental el comprender las experiencias de mujeres jóvenes musulmanas sobre su sexualidad, se diseñó un estudio realizado a partir de metodología cualitativa, orientado desde los principios filosóficos de la fenomenología de Husserl (1992). El estudio fenomenológico centró la atención en los factores tal y como son, con el objetivo de alcanzar una interpretación sustancial del pensamiento humano (Husserl, 1992). Esto implica desprendernos de nuestra experiencia personal en lo posible, para evitar posibles sesgos que interfieran con la interpretación de datos del contenido investigado. El Doctor en Filosofía por la Universidade de Santiago de Compostela, Arbaizar (2022), añade que, a pesar de que una vivencia concreta y el objeto se encuentren vinculados, la unidad ideal de significación se lleva a cabo con la pluralidad de experiencias, sin reducirse al ámbito subjetivo.

La muestra de esta investigación estuvo compuesta por diez mujeres jóvenes de diferentes nacionalidades. Los criterios de inclusión fueron los siguientes:

- El rango de edad se encontró comprendido entre los veinte y los 35 años.
- Las participantes debían ser nacidas en familias musulmanas, las cuales eran creyentes y practicantes de la religión islámica.
- La orientación sexual y la identidad de género no fueron criterios de exclusión; sin embargo, todas las participantes en el estudio eran personas heterosexuales cisgénero.

Se descartaron participantes de nacionalidad extranjera con dogmas religiosos desvinculados del islam, o asociados a otras sectas religiosas, y a personas de género masculino que hubieran deseado participar.

Para acceder al encuentro con las participantes, la investigadora principal reclutó a las participantes debido a un extingo vínculo profesional. Posteriormente, se lleva a cabo el muestreo “bola de nieve,” (Mohammadi et al., 2025) lo que implica que, a partir del grupo inicial, se tiene acceso al resto de personas que colaboran en la investigación.

Se inició la recogida de datos en diciembre del año 2023, dando por finalizada esta en mayo de 2024. Los datos obtenidos fueron el resultado de una entrevista diseñada con preguntas abiertas que busca las experiencias de las personas, sus sentimientos, emociones y vivencias, obteniendo la improvisación y la descripción de percepciones personales. La duración de las entrevistas osciló entre los 35 y 55 minutos, y se registraron mediante audio, con el consentimiento de las participantes. Siempre se expresó la opción de no responder a alguna de las preguntas, o finalizar la entrevista en cualquier momento mientras se desarrollaba ésta.

La entrevistadora conocía el guion de preguntas, y lo había ensayado con anterioridad, lo cual facilitaba que las entrevistas se asemejaran a una conversación con preguntas abiertas. Cuando se habían realizado diez entrevistas, debido a la dificultad de conseguir más participantes, se detuvo la recogida de datos.

Durante la evolución del análisis se usó el software ATLAS. Ti. Tras la recogida de datos, se llevó a cabo una transcripción exhaustiva de las grabaciones recogidas en formato de audio, las cuales fueron el resultado de los diferentes encuentros con las participantes de la investigación. En el desarrollo de la transcripción, se siguieron normas generales (por ejemplo; eliminación de repeticiones de voz, o muletillas). Se manejó la herramienta software de Microsoft para la consecución de claridad y orden de los datos.

En el transcurso del análisis de los datos se utilizó el procedimiento basado en la filosofía Husserliana (Colaizzi, 1978; Wirihana et al., 2018). Se siguieron las siguientes fases en el análisis:

- 1) La familiarización de los datos obtenidos a través de la lectura y re-lectura de las entrevistas, profundizando en la comprensión del contenido y unificando los temas principales de lo que expresan las participantes, con el objetivo final de poder organizar la información relevante e iniciar la identificación de citas.
- 2) Identificación de citas: reseñando las ideas principales de las entrevistas para el fenómeno investigado.

3) Formular significados: En este momento se atribuyó el significado relevante a cada cita destacada. Además, dentro de lo posible, apartamos ideas personales anteriores, para no interceder con el contenido de las citas.

4) Organización de los significados en temas: Cada significado fue agrupado en temas comunes. Posteriormente, se extrajeron subtemas de cada tema. En todo momento, se intentó evitar la influencia de ideas previas en la nominación o desarrollo de los temas.

5) Se llevó a cabo una profunda descripción del fenómeno incluyendo en el mismo los temas y subtemas tratados.

6) Desarrollo de la escritura. La información fue condensada en una declaración breve, exponiendo la descripción exhaustiva, y capturando los aspectos fundamentales para entender el fenómeno estudiado.

7) Verificación de la estructura fundamental: La información fundamental fue devuelta a las participantes. Las participantes aprobaron los temas generados.

El estudio se desarrolló siguiendo los principios de la Declaración de Helsinki para investigación con seres humanos (Asociación Médica Mundial, 2024). De forma previa a la realización de las entrevistas, se obtuvo permiso de la comisión de ética e investigación del Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina de la Universidad de Almería (EFM 217/2022).

Seguidamente, nos pusimos en contacto con las personas participantes, presentando la información sobre la investigación a realizar, temática de la investigación, voluntariedad, derecho a retirarse de la entrevista en todo momento o a no responder a las preguntas que se consideren sin que existieran represalias por ello...

Las diez personas participantes acudieron a la entrevista de forma voluntaria y firmaron un consentimiento informado. Se garantizó el anonimato y la confidencialidad, las participantes se codificaron para no revelar su identidad. Durante todo el estudio se avaló la custodia y tratamiento de datos de carácter personal. Sólo la investigadora principal y única tuvo acceso a dicha información. Los datos fueron almacenados, analizados y tratados conforme a la normativa europea, y a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

La investigación sigue los criterios en torno a cuatro conceptos definidos por los estadounidenses Lincoln y Guba (1985): credibilidad, transferibilidad, dependencia y "confirmabilidad." Por su parte, las docentes universitarias colombianas Arias y Giraldo (2011), los describen como los cuatro aspectos que le aportan un estatus de credibilidad, que sostienen un estudio serio. El trabajo de investigación

llevado a cabo se realiza para garantizar el respeto a cada uno de estos criterios:

-Credibilidad: la veracidad de los datos, la confianza y el valor de esta sobre un descubrimiento en el desarrollo de una investigación.

-Transferibilidad: Los datos resultantes en dicha investigación son aplicables a otras investigaciones similares.

-Confirmabilidad: Tratamos en todo el transcurso del estudio de ser neutrales y objetivas, alejándonos de convicciones iniciales, en la medida de lo posible.

-Dependencia: repetir y reincidir los datos obtenidos. Se incluye una descripción exhaustiva de la metodología, lo que posibilita a otros/as investigadores/as repetir el estudio.

Resultados

Las principales características demográficas de las 10 participantes se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 1.

Datos sociodemográficos de las participantes.

Participantes	Edad	Sexo	Nacionalidad	Estudios previos	Situación Personal	Hijos	Nacidas en España
P1	34	Mujer	Siria	Universitarios	Casada	Sí	No
P2	27	Mujer	Marruecos	Universitarios	Soltera	No	No
P3	25	Mujer	Marruecos	Universitarios	Prometida	No	No
P4	30	Mujer	Marruecos	E. Superiores	Casada	No	No
P5	24	Mujer	Marruecos	Universitarios	Soltera	No	No
P6	28	Mujer	Marruecos	Universitarios	Soltera	No	No
P7	23	Mujer	Marruecos	Universitarios	Soltera	Sí	Si
P8	25	Mujer	Marruecos	Universitarios	Soltera	No	No
P9	30	Mujer	Senegal	Universitarios	Casada	Sí	No
P10	26	Mujer	Marruecos	E. Superiores	Casada	No	No

La edad media de las participantes fue de 27,4 años. En el análisis de los datos se desarrollaron tres temas principales (Tabla 2), que proporcionan una comprensión de la experiencia de mujeres, que han crecido en familias musulmanas, en relación a su sexualidad, y a los múltiples factores que influyen en ella. La descripción exhaustiva del fenómeno se presenta mediante la explicación detallada del contenido de cada tema y subtema.

Tabla 2.

Unidades de significado, temas y subtemas.

UNIDADES DE SIGNIFICADO	SUBTEMA	TEMA
mujer, prohibido, cuerpo, matrimonio, vaginismo, culpabilidad, pecado, deshonra.	La virginidad como algo sagrado.	El honor de la familia como imperativo moral.
cuidado, sobreprotección, padre, familia, normas, hermano, machismo, miedo.	La protección como un privilegio femenino.	
Jugar, niña, cuerpo, hiyab, obligación, responsabilidad, relaciones sexuales, pubertad.	Sexualización en la infancia.	Infancia frágil y carente de educación sexual.
Información, menstruación, cultura, ocultar, religión, desigualdad, tabú, esconder.	Infancia carente de educación sexual.	

Estereotipos, mujer sumisa, analfabeta, crianza, dominada, discriminación, juzgada.	Los prejuicios injustos o reales.	Ni de aquí, ni de allí; vivir en un limbo cultural.
Límites, racismo, presión, choque cultural, valores, occidental, conflicto, lucha.	La sociedad como jueza moral.	

El honor de la familia como imperativo moral

Este tema recoge la importancia de los sentimientos y emociones que las personas participantes experimentan en relación al compromiso moral que mantienen con su familia. Este compromiso moral oscila en relación al respeto de las normas islámicas, vinculadas a los roles de género y al desarrollo de su sexualidad: Se concibe la virginidad como algo sagrado y la protección como un privilegio, que puede estar sesgado por sexismo benevolente.

Subtema 1: La virginidad como algo sagrado.

Se puede apreciar que las participantes han crecido y han sido socializadas en un contexto intrafamiliar y cultural arraigado a la religión musulmana.

El honor familiar es algo esencial en la consolidación de una familia musulmana, lo que conlleva una relación directa a la conservación de la virginidad como algo divino, al cumplimiento de las normas, y a la atención a los comportamientos ilícitos o inaceptables en base a su dogma.

La virginidad ha sido un tema controvertido a lo largo de las épocas, y ha trascendido a diferentes religiones y sociedades, como una forma de constructo social, normalmente vinculada a transformar el cuerpo femenino en una herramienta de regulación moral; tiene asociado connotaciones “de pureza,” una forma más de control sobre la libertad individual de la mujer; en este caso la libertad sexual.

“Yo quería conservar mi virginidad hasta llegar al matrimonio. Porque la virginidad es el honor de toda la familia, no solamente el mío, sino el de toda la familia. No me sentía cómoda si tenía relaciones sexuales antes, esta sensación de culpabilidad... esta confianza que tienes con tus padres, no quiero que se sientan avergonzados de mí, porque traigo el pecado...” (participante 1).

Las participantes describen la importancia de proteger su virginidad hasta el matrimonio, a la par que el honor familiar, ya que ambos conceptos están altamente relacionados. La responsabilidad de no deshonorar a la familia va trascendiendo de generación en generación; la culpa y el miedo están altamente presentes en gran parte de los testimonios de las participantes.

Las participantes explican que, desde la religión islámica, tanto hombres como mujeres deben comparecer vírgenes ante el matrimonio, sin embargo, esta norma moral se inclina hacia la mujer, posicionándose en el punto de mira social. A nivel cultural, sólo se fiscaliza, se cuestiona y se intenta atemorizar a las mujeres porque la deshonor familiar está en juego.

“Si una mujer no es virgen está acabada para la sociedad, si se duda de su virginidad, es una deshonor para la familia...” (participante 4).

Algunas de las participantes exponen que, debido al desarrollo de su sexualidad como algo tabú o prohibido, en el momento de intentar mantener relaciones sexuales con penetración, aparecen dificultades, que fueron diagnosticadas como vaginismo. Estas dificultades fueron resueltas después de meses, incluso en algunos casos se precisó de ayuda profesional. Además, se aprecia un miedo a perder la virginidad de forma accidental.

Por último, a lo largo de los discursos, la virginidad es concebida como aquellas prácticas exclusivas de penetración vaginal, por lo que la masturbación o sexo oral no estarían incluidas, aunque no dejan de ser prácticas sexuales pecaminosas o prohibidas en la religión islámica. Además, implica tener el himen intacto, ya que puede ser revisado en las primeras prácticas conyugales.

“Mi primera vez, fue después del matrimonio. Y es muy fuerte porque como que yo lo rechazaba, esta cosa que yo estaba conservando muchos años, mi cuerpo rechazaba perderlo... intentándolo, intentándolo; tenía algún tipo de vaginismo... porque tu estas con esa idea de que esto no lo puedes hacer, esto está prohibido...” (participante 10).

Subtema 2: La protección cómo un privilegio femenino.

La familia representa un status especial en el islam, se otorga a cada miembro un rol importante basado en la protección. La familia es un agente socializador primario, que tiene gran capacidad de repercusión en nuestro cuidado, valores y roles culturales aceptados. Además, representa un gran respaldo para nuestra identidad, nos aporta seguridad, y apoyo emocional.

Las participantes describen a lo largo de sus testimonios, que desde su infancia, se han sentido atendidas y cuidadas por su familia, algunas mencionan la figura masculina como símbolo relevante de protección; sin embargo, a lo largo de su discurso, explican que aquel sistema de protección o sentimiento de privilegio por las conductas de atención recibidas especialmente por padre y hermano,

se podía convertir en una herramienta de control y sensación de miedo. Es decir, en su periodo de aculturación, han cuestionado esta forma de “sobreprotección” dejando la puerta abierta al sentimiento de un machismo camuflado.

“Cuando yo era más chica, hasta ni me daba cuenta la verdad, no pensaba que fuese malo, hasta lo veía como algo positivo.... me dice mi hermano que no puedo llegar tarde a casa, que tenga cuidado, será por mi bien, o me dicen que tengo que hacer cosas en la casa, también será por mi bien. A medida que he ido creciendo he ido poniendo límites. Mentalmente he cambiado muchísimo...” (participante 5).

En relación a este discurso, y a esta forma de discriminación “positiva” por razón de género, podemos mencionar el sexismo benevolente. La cultura musulmana, define muy bien los roles de cada miembro de la familia, y es importante que cada miembro se sienta cómodo o cómoda en la posición que ocupa. Por ello, las participantes, describen que en muchas ocasiones la mujer musulmana no tiene intención de evadir su lugar, ya que hay un discurso sexista dominante que les hace sentir como un “objeto de valor” que debe ser cuidado y protegido.

“...eres un diamante, te tenemos que proteger porque eres un diamante, eres la que tiene mejor rol y el rol más importante de la familia, que es criar a toda la comunidad, criar al futuro del mañana, eres cariñosa, eres simpática, amable, empática, la sensibilidad de las mujeres...” (participante 7).

Generalmente, se hace hincapié en una educación diferenciada para hombres y mujeres, sobre todo en cuanto a los miedos familiares, en algunas etapas del desarrollo como la adolescencia. Sin embargo, existe alguna excepción, donde la educación ha sido muy similar por parte de los progenitores. Por otra parte, las participantes comentan que ellas mismas han generado roles sexistas hacia hermanos más pequeños, en caso de haberlos tenido.

Las conductas sexistas que exponen las participantes se basan fundamentalmente en: atención en las labores del hogar, acceder a las demandas de la figura masculina, diferencias en la forma de vestir, dificultad para establecer límites, malcriar a hermanos pequeños, transferir responsabilidad de protección de padre-hermanos-marido, etc.

Infancia frágil y carente de educación sexual.

Este tema indica las carencias educacionales en relación a la sexualidad, las dificultades de acceso a información relacionada con el cuerpo, la menstruación, orientaciones sexuales, métodos anticonceptivos, etc. Sin embargo, pone en relevancia, la aparición de los caracteres sexuales secundarios como una forma de sexualización de la infancia y rotura con la etapa de la niñez.

Subtema 1: Sexualización de la infancia.

Varias participantes exponen, de forma explícita o implícita, la importancia de la etapa de la pubertad en la religión musulmana; significa dejar atrás la niñez y comenzar un nuevo periodo en el que los comportamientos, la vestimenta e incluso la mirada representan un elemento de juicio. La pubertad es el periodo donde la mirada de la sociedad deja de ser abierta e igualitaria, y comienza a ser sexista y sexualizada.

“Cuando llega la pubertad, tenemos la obligación de llevar hiyab; el hiyab no es solamente el pañuelo, sino también a nivel valores, comportamiento, mirada, recatar la mirada, por ejemplo” (participante 2).

Se puede hablar de juicio social, porque las participantes coinciden en que el proceso de juicio está más fiscalizado en las mujeres. A pesar de que la religión obliga a ambos sexos, a llevar su “hiyab”, el “hiyab” no es el mismo para todas las personas, algunas participantes han cuestionado este precepto religioso como machista y misógino. Otras participantes defienden la idea de que la cultura es machista, pero que la religión no lo es, y exponen al hiyab como un elemento religioso que crea igualdad entre las personas, ninguna mujer es superior a la otra, por lo que ponen especial atención en su discurso en diferenciar los aspectos culturales de los religiosos.

Durante las entrevistas, los sentimientos de anhelo, tristeza, y sensación de injusticia, aparecen frecuentemente durante las preguntas relacionadas con la infancia. Varias participantes se cuestionan cuándo y por qué dejaron de ser niñas, expresan la importancia de la aparición de los caracteres sexuales secundarios, los cambios corporales, como una forma de desprenderse obligatoriamente de la libertad de ser niña, y actuar como tal. El cuerpo es expuesto como un instrumento de medida en la sexualización infantil.

“Todo el mundo a esta edad piensa que tienes que estar en casa, haciendo otras cosas, solamente puedes pasear con tus amigas, pero que jugar...era como una niña con tetas que no podía jugar” (participante 9).

Explican que, incluso antes de ser mujeres, ya tenían miedo a serlo. En algunas familias más abiertas, se sentían privilegiadas... Conocían como algunas de sus amigas y compañeras de clase se casaban con catorce o quince años, lo que conllevaba directamente cambiar su estilo de vida y cargar con responsabilidades de adulta, despojándose así, de la diversión de la infancia.

“Yo quería seguir siendo niña porque yo pensaba que ser mujer me iba a quitar muchas cosas, como jugar en el barrio. Era la única chica que todavía cogía su bici y esos patinetes y bajaba a jugar, siempre con niñas menores que yo” (participante 8).

Además, describen que las familias más abiertas, o menos restrictivas, también se enfrentaban a un alto coste social. La familia podía dejarse influir por vecinos/as y amigos/as, por lo que intentaban ocultar o no llamar la atención. Esto daba lugar a que, aunque las familias de las participantes, estuviesen de acuerdo con que disfrutaran de su pubertad, o niñez, de forma espontánea, a través del juego, sin poner en punto de mira su vestimenta o comportamientos, muchas veces el juicio social intervenía, por lo que pasar inadvertidas suponía un gran riesgo para el honor familiar, o simplemente evitaban oponerse al resto de la comunidad musulmana.

“A medida que voy adquiriendo años y llegó la pubertad, es como que no era tan bien visto que yo jugase a la comba, o que yo rulase por el barrio de mi abuela...era una cría todavía” (participante 6).

Las participantes expresan que no entendían las nuevas prohibiciones, todas ellas estaban dirigidas desde el miedo “a ser deseadas” por la sexualización que realizaba la propia sociedad, y al peligro de que mantengan sus primeras relaciones sexuales por ser demasiado llamativas o sugerentes.

Explican que vivían como siempre, sólo había cambiado una cosa: su cuerpo. Refieren que la pubertad es lo que dicta cuándo debes comportarte como una mujer en el islam, no es la edad, ni la madurez emocional, ni el desarrollo psicológico... Durante los discursos de las mujeres entrevistadas aparecen los sentimientos de tristeza, miedo y culpa, como resultado de la adolescencia inicial vivida y la relación con su propia corporalidad.

Subtema 2: Infancia carente de educación sexual.

Durante todas las entrevistas, se ha puesto en evidencia la carencia de educación sexual recibida, se diferencian tres bloques: educación sexual por parte de la familia, educación sexual por parte de instituciones educativas, y aquella recibida de forma casual, por medios de comunicación o grupo de iguales. Todas las participantes coinciden en que desde la familia no han recibido ninguna educación sexual; al menos, ninguna de carácter intencional.

“A ver, respecto a la familia, nada, porque como se supone que en el islam no se pueden mantener relaciones, hasta que no te cases, pues tampoco te están hablando del tema, ¿sabes?” (participante 3).

Además, de forma común, expresan que es más frecuente estar familiarizadas con la menstruación y el embarazo, ya que lo conciben como aspectos vitales y naturalmente presentes a lo largo de la vida de las mujeres; sin embargo, evitan temas tabúes, como la masturbación, prácticas realizadas durante las relaciones sexuales, ya sea sexo oral, relaciones coitales, o información acerca de otras orientaciones sexuales u identidades, etc.

“...del embarazo sí, se tiene muy naturalizado, la gente aquí le tiene mucho más respeto al embarazo.

Allí se habla, voy a empezar a buscar...” (participante 9).

Normalmente, aquellas participantes que conocían la menstruación, refieren haber aprendido sobre ella, gracias a hermanas mayores o a su madre, las cuales eran sus referentes femeninos. A pesar de ser el tema más conocido, en cuanto a la educación sexual recibida, generalmente recuerdan la primera menstruación como una situación llena de dudas e incertidumbre, vergüenza y miedo. Además, describen como en su entorno socio-cultural, se sigue escondiendo la menstruación; las mujeres no verbalizan que están menstruando.

Las participantes refieren que han recibido algo de contenido de educación sexual en el colegio o instituto. La profundidad de la información varía mucho en cada participante, sobre todo en relación a si la educación fue recibida en España o en el país de origen, aunque en ambos casos, exponen temas ausentes durante los talleres como consentimiento y placer.

Ni de aquí, ni de allí; vivir en un limbo cultural

Durante este tema se lleva a cabo una descripción del sentimiento de las participantes acerca de los prejuicios generalizados de la sociedad española respecto a las mujeres musulmanas, además se describe la sensación de identidad bicultural que transcurre en la vida de las personas, y en sus experiencias relacionadas con la sexualidad y a su género.

Por otra parte, se detalla la dualidad del sentimiento étnico, la lucha de identidades, y los costes asociados a pertenecer a una u otra cultura.

Subtema 1: Los prejuicios injustos o reales

Los resultados obtenidos plantean que todas las participantes se han sentido sujetas a críticas en algún momento de su vida por la sociedad de acogida, en este caso, la que las rodeó y/o rodea en el Estado español. Al preguntarle cómo creen que se ven las mujeres musulmanas para el resto del mundo, son los siguientes términos los que aparecen en los discursos: sumisa, oprimida, cateta, analfabeta, que se encuentra bajo mandato del hombre, etc.

“Se nos ve como un poco catetas, sumisas. Si te ven un poco así moderna, eres una rebelde, y tú te dices a ti misma, yo sólo estoy siendo normal...” (participante 3).

Parte de las participantes expresa que existe una idea errónea sobre el concepto de mujer musulmana, y explican que muchas de ellas por religión siguen las normas, porque quieren, no porque les obliguen.

En desacuerdo a esto, otras participantes, afirman que esta idea de mujer musulmana como

personaje oprimido y sometido a la figura masculina, es un concepto con bastante razón. Explican que hay estereotipos inexactos, pero que al mismo tiempo hay estereotipos que se dan y nacen de la realidad. Estas opiniones se apoyan en la idea de que la mujer es sometida a un sexismo benevolente por parte del hombre, ocupan un lugar familiar donde ella encuentra la comodidad y se siente útil en una sociedad patriarcal y reducida a los dogmas religiosos.

Subtema 2: La sociedad como jueza moral

Por otro lado, los resultados muestran un sentimiento de descontento y queja dirigido a la sociedad de acogida, las participantes se sienten frecuentemente cuestionadas respecto a su forma de vivir la religión, e incluso se preguntan si puede tener origen en el racismo. Refieren que los países árabes son encasillados en el islam, como fichas de ajedrez en el tablero de juego. Además, la sociedad de acogida, cree y confía, a la vez que critica, que todas las personas musulmanas adoptan drásticamente los dogmas religiosos o valores estipulados, los cuales no se cuestionan y fiscalizan en otras religiones.

La virginidad es un claro ejemplo de ello; la sociedad de acogida sustenta que todas las personas musulmanas conservan la virginidad hasta el matrimonio, y por lo tanto, no deberían tener pareja, ya que es algo sagrado, sin embargo, en el catolicismo también lo es, y resulta normal que una chica mayor de edad, haya tenido sus primeras relaciones sexuales con penetración.

Algunas participantes, explican que estos comentarios, acerca de lo que deberían o no debería hacer, les genera culpa, recordándoles constantemente que hay algo que no estás haciendo de la forma correcta.

“...juzgan tus valores y eso quema porque te recuerda que no eres buena musulmana o no eres buena árabe o no eres buena marroquí o no eres buena hija o no sé... pero te lo recuerdan...” (participante 4).

Por otro lado, la sociedad de acogida siempre espera algo más de ellas, es decir, el discurso de las entrevistadas oscila entre una dualidad de identidad, hay un sentimiento de no pertenencia o rechazo identificativo, y expresan que nunca podrán ser lo suficientemente europeas y occidentales para la sociedad de acogida, ni lo suficientemente musulmanas para la comunidad árabe, perciben opiniones negativas y poco empáticas, que causan un coste familiar y psicológico muy elevado.

Para ser mujeres empoderadas y aceptadas, la sociedad de acogida les exige que pongan límites, las presiona, deben demostrarlo más que el resto, sentirlo y exponerlo; sin embargo, lo que para la sociedad española puede ser un logro o éxito, puede entenderse como un acto de rebeldía o insensatez en su propia comunidad.

“...pero llevarla a cabo, esa lucha... a veces supone un coste muy grande, un conflicto muy grande familiar, que tú puedes decidir como mujer no querer llevarlo, porque el coste quizás es más de lo que tú vas a ganar, te desgasta, desgasta estar constantemente en lucha...”
(participante 7).

Conclusiones

Este estudio cualitativo, con diez mujeres, tuvo como objeto conocer las experiencias en relación con la sexualidad de mujeres que han crecido en un contexto socio-cultural influido por la religión musulmana.

Deteniéndonos en cada uno de los hallazgos más representativos, comprobamos que las mujeres entrevistadas en nuestro estudio definieron el concepto de virginidad como un signo de virtud e inocencia. Los resultados indican que dentro del contexto religioso se espera que ambos sexos, hombres y mujeres, mantengan la castidad hasta el momento del matrimonio. Sin embargo, en el ambiente cultural, la mujer es mayormente cuestionada y señalada, por lo que se origina una falsa “valoración” de la virginidad femenina, estando esta vigilada de manera más estricta que la masculina. Además, existe un miedo generalizado de desprenderse de la “virginidad”, una norma moral y religiosa de respetar el honor familiar y honrar al marido en la primera noche tras constituirse el matrimonio.

Podemos comprobar la capacidad de influencia del contexto social-cultural en nuestra sexualidad como seres sociales; el Instituto de las Mujeres (2022) del Estado español apela a la existencia de una gran presión social sobre la pérdida de la virginidad, y que esta idea se eleva al perfeccionismo e idoneidad, sujeta por el miedo de “no defraudar al otro”... también se alude a la presión grupal en cuanto a la edad y al momento vital de iniciar las primeras prácticas sexuales.

La muestra de nuestro estudio ha crecido en un contexto familiar y cultural totalmente diferente al referenciado en el párrafo anterior, incluso habiendo residido en el mismo país durante varios años o etapas de la vida significativas. Además, la religión y la obligatoriedad del cumplimiento de los dogmas religiosos en la sociedad española, generalmente católica, y la sociedad árabe, generalmente musulmana, presentan distinciones muy arraigadas, en cuanto a cumplimiento o responsabilidad de las prácticas religiosas.

En “The concept of virginity from the perspective of Iranian adolescents: a qualitative study”, Mehrolhassani et al. (2020) resaltan cómo es definida la idea de virginidad por la sociedad iraní: el criterio para la pérdida de la virginidad es la penetración vaginal. Al igual que en nuestro estudio: los resultados señalan que otras prácticas sexuales, donde el himen queda intacto, no representan un riesgo o peligro para la pérdida de la virginidad. Esta similitud en los resultados podría deberse a que

en ambos estudios la muestra pertenece a la religión islámica.

Por otro lado, los autores señalados consideran que el concepto de la virginidad como valor religioso o tradición podría prevenir las enfermedades de transmisión sexual (ETS); sin embargo, en nuestro estudio, las participantes aluden a la necesidad de educación sexual como medio de prevención de ETS, violencia sexual, respeto del consentimiento, sexualidad positiva, etc. Estas diferencias ideológicas ante la lucha de los comportamientos sexuales de riesgo y negativos podrían deberse a que en la muestra de nuestro estudio se presentaba un rango de edad superior, además, la mayoría de las mujeres participantes estuvieron escolarizadas en algún periodo educativo en España; mientras que en la del estudio citado anteriormente, la muestra residía en Irán, y su rango de edad era menor, encontrándose en el periodo de la adolescencia.

En nuestro estudio, las mujeres entrevistadas generalizan una infancia carente de educación sexual, que se visualiza como algo negativo, y que origina igualmente una problemática en el sistema educativo actual. En esta línea, distintas docentes castellanas (Fernández et al., 2023) llevan a cabo un estudio cualitativo sobre estrategias docentes para abordar la educación sexual en el aula. Los resultados evidencian las limitaciones formativas del profesorado para abordar una educación sexual transversal a las diferentes temáticas impartidas en el aula.

Encontramos, entre los resultados de nuestra investigación, la dificultad de distinguir los términos de protección y violencia machista, mientras las participantes explican cómo se han visto afectadas en el contexto familiar por diferentes formas de sexismo benevolente. Expresan cómo valoraban la protección de la figura masculina y se sentían estimadas; sin embargo, también manifiestan un cambio drástico de este sentimiento de respeto y admiración ante los actos de “cuidado”, por una sensación de injusticia y rabia ante la idea de presencia de machismo camuflado. Puede hablarse del dominio masculino y la crianza de los hijos (Misari, 2022); al igual que las participantes explicaban que en muchas ocasiones, la responsabilidad de “protección femenina” era transferida de generación en generación por padres a hermanos, y posteriormente al marido.

Además, los resultados indican un cambio de visión por parte de las participantes según el contexto social en el que residen. Manuela Barreto y David Matthew Doyle (2023) coinciden con los resultados obtenidos, y describen la distancia entre el concepto de protección y los diferentes tipos de violencia machista. Ambos términos pueden confundirse dependiendo del contexto educacional, cultural y social. Expresan que las formas de sexismo ambivalente, hostil y benevolente, pueden adoptar diferentes moldeamientos violentos que son disfrazados de protección, sin embargo, ocultan actitudes abiertamente negativas, o que aparentan conductas de cuidado y positivas, pero en realidad, representan actos dañinos hacia la figura femenina.

Asimismo, entre los hallazgos principales de nuestro estudio, encontramos una sexualización de la

infancia. Varias mujeres participantes relatan experiencias de la niñez, donde se sienten sexualizadas por familiares, sociedad y contexto, debido a los primeros cambios físicos causados por la adolescencia. La sexualización de la infancia representa un tema delicado en la sociedad, por lo que existiría una carencia de teorías validadas, y sigue siendo un tema embarazoso en la investigación. En consecuencia, resulta complicado encontrar estudios que realicen una comparativa con nuestros resultados; sin embargo, la sexualidad adulta se ve influenciada por el discurso de la cultura vivido durante la etapa de la niñez, que en ocasiones es inseparable de la religión, y envuelve el desarrollo sexual infantil en una cisheteronormatividad, relaciones de poder de género, acoso sexual de las niñas y resistencias de las niñas al poder patriarcal, homofobia, transfobia o gestos sexualizados, sobre todo en el género femenino (Bhana et al., 2023).

Continuando con la comparativa de nuestros hallazgos, encontramos que las mujeres expresan como en ocasiones se encuentran en conflicto permanente entre la sociedad de acogida y la sociedad de origen; relatan experiencias de enriquecimiento y diversidad, al mismo tiempo que nuevas oportunidades de aprendizaje y desarrollo. En contraposición a estos aspectos positivos, se ven expuestas a pérdida de identidad cultural, conflictos culturales y choques de valores propios o entre ambas sociedades. El binarismo “cultura versus religión” es un hecho (Ortiz et al., 2021), al igual que en nuestra investigación, y resulta muy significativo que las mujeres entrevistadas, generalmente, creen que el choque cultural surge porque hay un enfrentamiento entre ambos factores. Sin embargo, hay quienes ponen en entredicho esta creencia, y apelan directamente a la familia como primeros responsables de la relación con la sociedad de acogida y los conflictos que aparecen con ella (Ortiz et al., 2021). En la muestra de nuestro estudio, los progenitores de las participantes son familias musulmanas compuestas de padre y madre migrantes, mientras que en la del estudio anteriormente mencionado, se entrevistan a participantes nacidos en familias mixtas interreligiosas.

Por último, en relación a los prejuicios con las mujeres musulmanas, encontramos una dualidad; por una parte, las mujeres expresan que los estereotipos de sumisión y dominio masculino representan un acto de racismo y arbitrariedad social; sin embargo, algunas mujeres, refieren que estos prejuicios nacen de una realidad contextual.

Si realizamos una comparación con la perspectiva de estudios previos, los resultados coinciden con diferentes ensayos publicados anteriormente, y cabe resaltar la preocupación por la identidad de las mujeres musulmanas, la dificultad de romper con la religión... pero resulta evidente la funcionalidad de esta como sistema para dominar a las mujeres, el poder impuesto por el sistema patriarcal y el silenciamiento al que se ven sometidas (El Hachmi, 2019). Aunque esta autora recién citada no niega que, en muchas ocasiones, se recurre a la religión para ocultar la xenofobia a la que la comunidad islámica se ve expuesta.

Igualmente, la directora del Departamento de Sociología e investigadora del Instituto de Investigación de Estudios de Género de la Universidad de Alicante, María Jiménez (2012), trató la importancia de la educación como la única vía de cambio social para transformar la identidad cultural y religiosa que enmascara relaciones profundamente dispares entre hombres y mujeres.

Cabe señalar varias limitaciones en nuestro estudio; en primer lugar, el acceso a las participantes, debido a que la investigación estaba basada en conocer experiencias sobre sexualidad, lo que les podía causar pudor o timidez, además, muchas de ellas se auto percibían como una muestra no válida al considerar previamente que no habían tenido las suficientes experiencias sexuales para participar en el estudio. Además, con algunas participantes existía un vínculo previo, lo que puede originar ciertos obstáculos en su relato, a la vez que confianza o espontaneidad.

Por otro lado, las fechas de las entrevistas tuvieron que ser modificadas, debido a la llegada de la época del mes sagrado en el calendario islámico, el ramadán, respetado por musulmanes como el mes de ayuno, oración, reflexión y comunidad. Algunas participantes prefirieron modificar las fechas para no hablar de ciertas temáticas, ya que puede ser considerado poco apropiado en el islam. Las investigaciones futuras deberían evaluar qué factores pueden influir en las diferencias en los resultados, utilizando, quienes tuvieran las posibilidades y medios, muestras grandes y representativas que pertenezcan a diferentes nacionalidades y contextos socioculturales. Además, se podrían incluir las diferencias entre periodos generacionales, o incluso perspectivas descriptivas de géneros diversos.

Las mujeres musulmanas enfrentan desafíos derivados de los prejuicios y estereotipos sobre el islam que prevalecen en muchas sociedades. Además, lidian diariamente con el racismo que afecta a la comunidad musulmana, que se manifiesta en diversas formas de exclusión y marginalización. Durante el desarrollo de esta investigación se pone en relevancia la lucha de las mujeres musulmanas en tierra occidentales, las cuales se encuentran en confluencia con diversas formas de opresión.

Algunos factores como la vestimenta, el color de piel, el nivel de estudios, o de castellano, representan la punta del iceberg en la segregación social; son elementos “termómetro” que conforman el grado de racismo al que se ven expuestas. Asimismo, estos mismos factores están interrelacionados y juntos contribuyen a la inclusión, si realmente se abordan; sin embargo, en contraposición de la adaptación gradual, pueden generar una conservación de tradiciones por parte de la familia, y conflictos generacionales.

Se encontraron puntos de vista diferentes, e incluso contrarios, no obstante, al oír sus voces, entendemos un punto común: el intento de romper con las percepciones sociales, basadas en una comprensión limitada de la cultura y de la religión. Es crucial reconocer que las experiencias de las

mujeres musulmanas no son homogéneas, y varían ampliamente según factores como la geografía, la cultura y la clase social. La discriminación interseccional aparece en distintos ámbitos: laboral, educacional, público y privado; esta no nos puede dejar indiferente.

En resumen, la lucha de las mujeres musulmanas por la igualdad de género y la justicia social es una parte integral del movimiento feminista global, no sería feminista, si ellas no estuvieran incluidas.

Referencias

- Arbaizar, B. (2022). Husserl y el despliegue fenomenológico. *Investigaciones Fenomenológicas*, (19), 15-35. <https://doi.org/10.5944/rif.19.2022.33054>
- Arias, M. y Giraldo C. (2011). El rigor científico en la investigación cualitativa. *Investigación y educación en enfermería*, 29(3), 500-514. <https://doi.org/10.17533/udea.iee.5248>
- Asociación Médica Mundial. (2024). *Declaración de Helsinki de la AMM – Principios éticos para las investigaciones médicas con participantes humanos*. Asociación Médica Mundial. <https://www.wma.net/es/polices-post/declaracion-de-helsinki-de-la-amm-principios-eticos-para-las-investigaciones-medicas-en-seres-humanos/>
- Barreto, M. y Doyle, D. (2023). Benevolent and hostile sexism in a shifting global context. *Nature Reviews Psychology*, 2, 98-111. <https://doi.org/10.1038/s44159-022-00136-x>
- Bhana, D., Xu, Y., & Adrian, V. (Eds.). (2023). *Gendered and Sexual Norms in Global South Early Childhood Education: Understanding Normative Discourses in Post-Colonial Contexts* (1st ed.). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781003211600>
- Calero, E. (2019). Sexualidad en la adolescencia. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 35(2), 1-3. <https://revmgi.sld.cu/index.php/mgi/article/view/418>
- Choza, J. (2017). *Antropología de la sexualidad*. Editorial Thémata. <https://idus.us.es/server/api/core/bitstreams/a16ba85c-3112-4172-9d26-185f784b5586/content>
- Colaizzi, P. F. (1978). Psychological Research as the Phenomenologist Views It. En Valle, R.S. and Mark, K. (Eds.), *Existential Phenomenological Alternatives for Psychology* (pp. 48-71). Oxford University Press.
- El Hachmi, N. (2019). *Siempre han hablado por nosotras. Feminismo e identidad. Un manifiesto valiente y necesario*. Ediciones Destino.
- Fernández, M., Alonso, L., Sevilla, E. y Ruiz, E. (2023). Estudio cualitativo sobre estrategias docentes para abordar la educación sexual en el aula. *Revista de Investigación en Educación*, 21(3), 386-398. <https://doi.org/10.35869/reined.v21i3.4977>
- Figari, C. (2023). *Sexualidad, Religión y Ciencia*. Editorial Brujas & Encuentro Grupo Editor.
- Foucault, M. (2007). *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*. Siglo XXI. https://seminariolecturasfeministas.wordpress.com/wp-content/uploads/2012/01/foucault_michel-

- historia_de_la_sexualidad_i_la_voluntad_de_saber.pdf
- Foucault, M. (2019). *Historia de la sexualidad IV. Las confesiones de la carne*. Siglo XXI.
https://www.solidaridadobrero.org/ateneo_nacho/libros/Michel%20Foucault%20-%20Historia%20de%20la%20sexualidad%20IV.%20Las%20confesiones%20de%20la%20carne.pdf
- Frías, M. (2022). *La interseccionalidad de la discriminación por razones de raza, etnia y género. Informe*. Edita: Proyecto “Convivir sin discriminación: un enfoque basado en los derechos humanos y la perspectiva de género.”
https://www.inclusion.gob.es/documents/3976301/4202293/I_Interseccionalidad_ES.pdf/1e9b1af3-899f-70f6-288b-8044181719c7?version=1.0&t=1700122619065&download=false
- Giraldo, I., Bernal, S., Tapia, I. (2021). Constructos de Género y Sexualidad: Crítica histórica y teórica. *Poliantea*, 16(28), 62-70. <https://doi.org/10.15765/poliantea.v16i28.2333>
- González, A. (2024). Infierno y sexualidad en Jean Paul Sartre. Una reinterpretación ontológica. *Devenires: Revista de Filosofía y Filosofía de la Cultura*, 49, 151-177.
<https://doi.org/10.35830/devenires.v25i49.941>
- Husserl, E. (1992). *Invitación a la fenomenología*. Ediciones Paidós.
- Instituto de las Mujeres. (2022). *La sexualidad de las mujeres jóvenes en el contexto español. Percepciones subjetivas e impacto de la formación*. Instituto de las Mujeres.
https://www.inmujeres.gob.es/areasTematicas/AreaEstudiosInvestigacion/docs/Estudios/sexualidad_mujeres_jovenes.pdf
- Jiménez, M. (2012). *La generación puente: la educación de las jóvenes de origen marroquí. Un estudio sociológico*. Universidad de Alicante. <https://www.cervantesvirtual.com/obra/la-generacion-puente-la-educacion-de-las-jovenes-de-origen-marroqui-un-estudio-sociologico/>
- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. *BOE*, 294, 1-68. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2018/12/05/3/con>
- Lincoln, Y. S. y Guba, E. G. (1985). *Naturalistic Inquiry*. Sage.
- López, F. (2023). *Modelos de educación sexual. El modelo biográfico y ético. Teoría y práctica*. Pirámide.
- Mehroolhassani, M., Yazdi-Feyzabadi, V., Mirzaei, S. et al. (2020). The concept of virginity from the perspective of Iranian adolescents: a qualitative study. *BMC Public Health*, 20, 1-8.
<https://doi.org/10.1186/s12889-020-08873-5>
- Misari, S. E. (2022). *Actitudes hacia el machismo y su influencia en la crianza de los hijos en varones y mujeres de la sierra*. Facultad de Psicología. Universidad Peruana Cayetano Heredia.
https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/11457/Actitudes_MisariYupanqui_Sherly.pdf?sequence=1
- Mohammadi, E., König, T. & Zimmermann, B. (2025). Multi-layered sampling strategy for qualitative interviews: methodical reflections on sampling interviews with the European Research Council

- review experts. *International Journal of Social Research Methodology*, 0, 1–13. <https://doi.org/10.1080/13645579.2025.2453935>
- Navarro, M. L. y Ojeda, I. (2025). Aumento de infecciones de transmisión sexual en adolescentes: un desafío urgente. *Anales de Pediatría*, 102(4), 503828. <https://doi.org/10.1016/j.anpedi.2025.503828>
- Organización Mundial de la Salud. (18 de mayo de 2023). Educación sexual integral. *Organización Mundial de la Salud*. <https://www.who.int/es/news-room/questions-and-answers/item/comprehensive-sexuality-education>
- Ortiz, A., Rodríguez-García, D. y Solana-Solana, M. (2021). Negociación de la identidad religiosa de jóvenes de familias mixtas interreligiosas musulmanas en España. Dinámicas de género, posibilidades y condicionamientos. *Migraciones. Publicación del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones*, 52, 287-314. <https://doi.org/10.14422/mig.i52.y2021.010>
- Ruppert, F. (2021). *Amor, deseo, trauma: hacia una identidad sexual sana*. Herder Editorial
- Sedano, A. (2025). *Experiencias de mujeres jóvenes nacidas en familias musulmanas sobre su sexualidad: un estudio fenomenológico* [Trabajo de Fin de Máster no publicado]. Universidad de Almería.
- Soto, C. (2021). La construcción de la normalidad en la sexualidad contemporánea. *Journal of Feminist, Gender and Women Studies*, (10), 21-30. <https://doi.org/10.15366/jfgws2021.10.003>
- Wirihana, L., Welch, A., Williamson, M., Christensen, M., Bakon, S., & Craft, J. (2018). Using Colaizzi's method of data analysis to explore the experiences of nurse academics teaching on satellite campuses. *Nurse researcher*, 25(4), 30-34. <https://doi.org/10.7748/nr.2018.e1516>